ISSN: 1699-5988

La creación del título de Enfermera en España: ¿cien años de una incoherencia histórica?

Manuel *Amezcua*,[1] Mª Elena *González Iglesias*[2]
[1]Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada. Granada, España. [2]Comité de Redacción, Revista Temperamentvm, Fundación Index. Grupo de Investigación en Historia y Pensamiento Enfermero Ágora. Ourense, España

Index de Enfermería [Index Enferm] **2015; 24(1-2): 7-9**

Cómo citar este documento

Amezcua, Manuel; González Iglesias, Mª Elena. La creación del título de Enfermera en España: ¿cien años de una incoherencia histórica? Index de Enfermería [Index Enferm] (edición digital) 2015; 24(1-2). Disponible en <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v24n1-2/24121.php> Consultado el

---

1915: Albert Einstein publica su teoría de la relatividad general y Kafka su *Metamorfosis*; en España se crea la Universidad de Murcia y se produce un motín de subsistencias en Salamanca, muere Francisco Giner de los Ríos, se estrena *El amor brujo* de Falla y Pérez Lugín publica *La casa de la Troya*.[1]

Este año se conmemora en España uno de los más importantes hitos de la historia de la Enfermería contemporánea, el centenario de la creación del título de Enfermera, que seguramente se traducirá en la celebración de múltiples actos que se llevarán a cabo en todo el territorio nacional.[2] En nuestro país, el reconocimiento oficial del título de Enfermera se hizo a propuesta de una pequeña congregación de religiosas dedicadas al cuidado de los enfermos, las *Siervas de María Ministras de los Enfermos*, replicando el modelo que habían conocido en Italia, donde algunas de ellas se habían titulado.[3] En realidad solo pretendían legitimar las funciones desarrolladas por sus hermanas, pero con ello lograron dar un gran impulso a la enfermería laica, que ya había comenzado su andadura académica unas décadas antes en la Escuela de Enfermería de Santa Isabel de Hungría de Madrid.[4]

La lectura al cabo de los años del texto de la Real Orden aprobatoria de 7 de mayo de 1915 (publicada en la Gaceta de Madrid el 21 del mismo mes), produce una cierta decepción, pues se trata de un texto carente de emoción, que en modo alguno deja entrever el penoso itinerario burocrático que aquellas religiosas tuvieron que superar hasta lograr su propósito:[5]

"Vista la instancia presentada por la Congregación de Siervas de María, Ministras de los enfermos, solicitando que se autorice para ejercer la profesión de enfermeras a las religiosas que acrediten tener los conocimientos necesarios con arreglo al Programa que con este fin se establezca, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente... Se aprueba el adjunto Programa de los conocimientos necesarios para habilitar de enfermeras á las que lo soliciten pertenecientes ó no á comunidades religiosas...".[2]

No hay boato ni pomposidad en las palabras. Solo las justas para dejar claro que desde ese momento las mujeres que lo quisieren, religiosas o no, podían titularse como enfermeras. No hay conciencia del momento histórico, solo constancia de un procedimiento burocrático más, insertado en el boletín oficial del gobierno tras el nombramiento de un profesor numerario de Caligrafía y de un catedrático de Matemáticas en sendos institutos de provincias.

No hay palabras que sugieran el contexto histórico de la ocurrencia. Nada parece relacionarle con las demandas de Concepción Arenal reivindicando la exclusividad de la mujer en una profesión digna dedicada al cuidado de los enfermos,[6] ni con el embrionario movimiento feminista, que había logrado pocos años antes regular el acceso de las mujeres a la universidad. El mismo año que hoy se conmemora se creaba el grupo femenino de la madrileña *Residencia de Estudiantes*, el "centro irradiador de cultura" que forjó algunas de las élites intelectuales femeninas de la época.[7] ¿Acaso el rezago que la Enfermería tuvo en nuestro país para instaurarse como profesión regulada está en consonancia con el rezago en general de la mujer al incorporarse a la educación media y superior? Sea como fuere, religiosas o no, lo cierto es que se trata de una titulación oficial promovida exclusivamente por mujeres. Y esto es toda una singularidad en aquella España del final de la monarquía.

El Centenario puede ser una buena escusa para despertar el interés sobre este asunto, ensombrecido quizá por lo que podía entenderse como una incoherencia histórica: que en pleno siglo XX una comunidad de religiosas promoviesen la legalización del título de Enfermera. Pero es que aún no había resonado en España el nombre de Florence Nightingale (salvo algunas menciones en la prensa el año de su fallecimiento o algunas posteriores en revistas con escasa circulación),[8] y quien lo conocía bien puso mucho cuidado en ocultarlo, como es el caso del Dr. Federico Rubio al crear su escuela de enfermeras en el Hospital de la Princesa.[4] No podía existir conciencia corporativa en una profesión degradada por una consideración social que relegaba a las enfermeras a lo menos valorado de la condición femenina.[9] La propia palabra *enfermera* era poco usada en este tiempo. En un estudio comparado sobre la mujer en la prensa española solo aparece una vez mencionada la profesión de enfermera en los dos periódicos más importantes entre 1910-1915 y se refiere al casamiento de una enfermera francesa con un multimillonario americano.[10]

Casi nadie conocía entonces (quizá tampoco ahora) a reformadoras como Ethel Gordon Fenwick, la enfermera británica impulsora del asociacionismo profesional y del Consejo Internacional de Enfermeras,[11] que se había constituido en 1899 a partir de la reunión del Consejo Internacional de Mujeres celebrado en Londres.

Los historiadores de la Enfermería tienen una gran oportunidad de arrojar luz sobre esta aparente anomalía de la historia, a la vez que la posibilidad de socializar un acontecimiento en la evolución de la profesión y tal vez también una página olvidada de la historia de las mujeres. ¿Alguien se ha preguntado cuántos títulos de cualquier rama del conocimiento expedía la Universidad española hace cien años? Y hablamos de la Universidad porque, en contra de lo que se suele pensar, el título de enfermera en España siempre ha estado asociado a la formación universitaria, con independencia del estatus que como disciplina universitaria se le haya reservado en cada momento.

Según los datos que aporta el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la Universidad Central de Madrid (la única en la que se podían cursar todas las carreras reconocidas oficialmente), en el curso 1914-1915 se ofertaron un total de ocho

titulaciones (Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Practicantes, Matronas y Odontólogos). Aunque se realizaban los exámenes desde 1915, el informe no incluye datos de la carrera de "Enfermeros" hasta el curso 1916-1917. Ese curso la Universidad Central había incorporado otra titulación, la Gimnástica. En total eran diez las "carreras" que englobaba la enseñanza universitaria en España, a las que habría que sumar otras titulaciones que dependían directamente del entonces Ministerio de Instrucción Pública, como Veterinaria, Comercio, Náutica, Ingenierías, Arquitectura o Magisterio.[12] Hoy cualquier universidad española oferta centenares de títulos entre grados y posgrados. Solo la Universidad Complutense de Madrid oferta 70 títulos de grado en 5 áreas de conocimiento, doce de ellos en Ciencias de la Salud.[13] Eso significa que la mayoría de las profesiones universitarias que hoy conocemos surgieron o se legalizaron después de la Enfermería, y la mayoría de ellas no tienen tantos dilemas de identidad. Otra anomalía susceptible de estudiarse.

Las *Ministras de los Enfermos* encendieron el motor de una Enfermería española renovada, femenina, laica, profesional, formada, comprometida con las instituciones, al servicio de los ideales emergentes de equidad y justicia social. La Real Orden de 1915 propició que de manera inmediata se comenzasen a producir nuevas tituladas, tanto en la escuela de Enfermeras de las impulsoras (una extensión del propio noviciado), como en otros centros que en los siguientes años se crearon en todo el territorio nacional. La Escuela Santa Madrona en Barcelona (1917), la Escuela de Enfermeras Auxiliares de Medicina de la Mancomunitat de Catalunya (1918) o la Escuela del Cuerpo de Enfermeras Profesionales de la Cruz Roja Española en Madrid (1918), aparecen como las primeras.[14] Se inicia un proceso de socialización de la Enfermería como práctica con una gran carga de valores humanitarios. La propia reina Victoria Eugenia gustará de vestirse de Enfermera de la Cruz Roja para escenificar el compromiso de la monarquía con la causa de los más necesitados (en la foto que acompaña este artículo).[15]

Sin embargo la aprobación del título de enfermera no tuvo la aceptación deseable en sus primeros años de andadura. De hecho va a producirse un desfase entre el reducido número de enfermeras tituladas oficialmente y el creciente nivel de competencias profesionales alcanzado. Y ya son tres las paradojas.

Bernabeu Mestre y Gascón Pérez[16] se hacen eco del informe de la Fundación Rockefeller sobre la situación de la Enfermería en la España de 1931. Ese informe fue elaborado por Elisabeth Crowell y habla, entre otras cosas, de la situación de la formación en Enfermería en diferentes escuelas españolas (de Madrid analiza las escuelas de los hospitales: Instituto Rubio, Cruz Roja y Militar), concluyendo que presenta graves deficiencias. Pero ninguna de esas escuelas seguía el programa aprobado en 1915 y sus alumnas no se presentaban al examen en la Facultad de Medicina de Madrid, ni obtenían el certificado expedido en la Universidad. En cambio la Escuela de las *Siervas de María* sí seguía el programa oficial y todas sus alumnas se presentaban a los exámenes en la Facultad de Medicina de la Universidad Central en Madrid.[5] Es más, de ese estudio se ha excluido a todas las alumnas que habían obtenido el título en la Universidad, la gran mayoría religiosas de pequeñas congregaciones. Esto produce un caso señalado de invisibilidad enfermera.

El mismo estudio de la Fundación Rockefeller analiza las actividades de enfermería de salud pública, destacando tres experiencias: las iniciativas de la Cruz Roja de Madrid, las actividades del Instituto Provincial de Higiene de Cáceres, y la Escuela Nacional de Puericultura.[16] Pero nada se dice de la actividad desarrollada por las enfermeras de comunidades religiosas que asistían en los domicilios y en aquellos hospitales provisionales que se abrían en épocas de epidemias, lo cual hubiera modificado notablemente los datos del informe.

Con independencia del grado de aceptación del título, los cambios políticos en el país en las siguientes décadas supondrán un empujón a las competencias profesionales de las enfermeras españolas, que poco a poco se irán asimilando al entorno europeo. La figura republicana de la *Enfermera Visitadora* tendrá un gran impacto en la mejora de la calidad de vida de las familias, que serán instruidas en hábitos de vida saludables. Igualmente y en cooperación con las profesiones hermanas (practicantes y matronas), extenderán su acción hacia áreas más especializadas, en consonancia con los principales problemas de salud que aquejaban a la ciudadanía: la puericultura, la lucha

antituberculosa, la lucha antivenérea, la asistencia psiquiátrica, etc.[17]

La dictadura militar que sucedió a la Guerra Civil española dio al traste con muchos intentos reformadores y sumió a la Enfermería en un periodo ciertamente oscuro de su historia como profesión. El franquismo transformó los fundamentos identitarios de la Enfermería, hasta el punto que casi medio siglo después de la muerte del dictador, aún estamos resolviendo nuestra particular transición profesional.[18]

En el camino quedaron personajes señeros de la historia de la Enfermería más reciente que los historiadores de la profesión debieran reivindicar y difundir entre las nuevas generaciones: Sor Fernanda Iribarren, la gestora del proceso de aprobación del título de Enfermera; Mercedes Milá Nolla, fundadora de la Asociación Profesional de Enfermeras Visitadoras Sanitarias; Trinidad Gallego, promotora del Comité de Enfermeras Laicas; Elisabeth Eidenbenz, enfermera y maestra suiza, fundadora de la Maternidad de Elna; Aurora Mas Gaminde, enfermera visitadora madrileña que extendió el modelo español fuera de sus fronteras. Son solo algunos nombres que están reclamando ocupar un puesto en la historia de la Enfermería.

Y con ellas también es necesario reclamar la memoria histórica de nuestra profesión. Hacer justicia a unas mujeres y hombres que, más allá de sus propias ideologías, desafiaron las estrecheces políticas de cada momento para hacer plausible una profesión que tardaba demasiado tiempo en reconciliarse con su propia esencia: la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Algunas de ellas aún viven y estamos a tiempo de obtener sus narrativas por vía de la historia oral, que compensen de alguna manera el olvido al que les ha relegado la documentación institucional. Así lo han iniciado algunas historiadoras, cuyos frutos podemos consultar en revistas especializadas, entre ellas *Archivos de la Memoria* o *Temperamentvm.*

En cierta forma, la aprobación del título de Enfermera es un fiel reflejo de cómo discurren los acontecimientos importantes en una profesión que suele relegarlo casi todo al universo de lo cotidiano.[19] A diferencia de lo que ocurre en otras disciplinas, en la Enfermería no hay más épica en el cuidar que en encender una bombilla. Por eso resulta tan difícil estimular la conciencia histórica entre las enfermeras. Los historiadores de la Enfermería tienen un gran desafío al socializar estos aconteceres, que no solo supusieron un hito en el desarrollo profesional, sino también un impulso determinante para el logro del bienestar de la ciudadanía.

A la vez que este año conmemoramos el centenario de la aprobación del título de Enfermera en España, tenemos la gran oportunidad de mirar sin complejos a nuestro pasado profesional y a las personas que hicieron posible que hoy lo celebremos. ¿Qué tal si comenzamos desmontando las falacias de la historia, que tanto daño vienen haciendo a la autoestima de las enfermeras? Doctoras tiene la Enfermería.